

## **CONCENTRACIÓN PARCELARIA**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por la **CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE PITIEGUA II (SALAMANCA)**, que el proyecto de concentración de la zona estará expuesto en el Ayuntamiento durante 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción del Aviso de exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, es decir, **desde el 8 de Octubre hasta el 12 de Noviembre de 2.008**.

### **NORMAS PARA PRESENTAR ALEGACIONES**

- 1.º.- Todas las alegaciones se presentaran preferentemente por escrito, bien en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Pso de Canalejas, 77, 2º A, C.P. 37.001, Salamanca) concertando cita previa en el teléfono 923-280998, o bien en el Ayuntamiento en los días fijados en el presente aviso.
- 2.º.- En la reclamación deberá figurar el número de propietario así como los datos personales del propietario que la presenta o de su representante.
- 3.º.- Las reclamaciones se realizarán de forma razonada, especificando claramente los motivos por los que se hace la alegación y proponiendo una solución alternativa a la situación reclamada.

**Con el fin de aclarar cualquier duda sobre el proyecto de concentración, el Técnico responsable de la zona atenderá a los propietarios en el Ayuntamiento los días 8, 15 Y 22 de octubre de 2.008, y en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en Salamanca los días 17, 24 y 31 de octubre de 2.008.**